

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DETURECUADOR S.A.**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>VOTOS QUE REPRESENTAN</b>
JOSE NICANOR MARTINEZ GARTE	\$350.00	\$350	350
ANDY MAURICIO CHEME PERDOMO	\$650.00	\$650	650
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.000.00</b>	<b>\$1000</b>	<b>1000</b>

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.



**JOSE NICANOR MARTINEZ GARTE**  
Accionista  
Gerente General



**ANDY MAURICIO CHEME PERDOMO**  
Accionista  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DETURECUADOR S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, el 15 de Marzo del 2020, a las 10:00, Bahía Norte Edificio Sky Building Piso 4 Oficina 421; Jose Nicanor Martínez Garte, propietario de SEISCIENTAS CINCUENTA Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 65% del paquete accionario de la compañía; y Andy Mauricio Cheme Perdomo propietaria de TRESCIENTOS CINCUENTA Acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagada en un 100% de su valor, la misma que representa el 35% del paquete accionario de la compañía.

Preside la Junta el señor Jose Nicanor Martínez Garte, en calidad de Presidente de la junta y actúa como Secretario de la Junta el señor Andy Cheme Perdomo. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por el secretario se de lectura de la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por el secretario y ordena que constate que se encuentren presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; y, que la misma tenga por objeto lo siguiente:

**Punto uno:** Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por el Ejercicio terminado 2019

**Punto dos:** Conocer y Resolver el Informe del Comisario por el Ejercicio terminado 2019

La junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, lo relativo a: Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por el Ejercicio terminado 2019.

Toma la palabra Jose Martínez Garte en el **punto uno** y expone a los miembros de la junta los resultados de su gestión durante el periodo 2019

Puesta en consideración de la Junta en el punto anteriormente referido, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por la Gerencia General y agradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2019.

A continuación se expone el **punto dos** de la orden del día, la cual es: Conocer y Resolver el Informe del Comisario por el Ejercicio terminado 2019.

En este punto la Sr. Jose Martínez Garte expone el contenido del informe presentado, en la cual se da a conocer que la compañía ha cumplido con sus obligaciones contables y societarias.

Puesto en consideración de la junta el punto dos, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por el Comisario y agradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2019.

Resuelto así los puntos uno y dos, de la presente junta, la Presidenta de la sesión luego de dejar constancia en el cumplimiento de las normas reglamentarias, el expediente de esta sesión constara de una copia certificada del acta y la lista de accionista de la compañía, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es sometida a consideración de la sala es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente AD-HOC de la sesión declarada concluida la misma cuando son las 13:00 del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes. F.) **Jose Nicanor Martínez Garte, Accionista.- Presidente de la Junta de Accionista** f) **Andy Mauricio Cheme Perdomo, Accionista.- Secretario de la Junta de Accionistas.- CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía DETURECUADOR S.A. a los cuales me remito de ser necesario. Guayaquil, 15 de marzo del 2020.**



**Andy Cheme Perdomo**  
**Secretario de la Junta de Accionistas**